



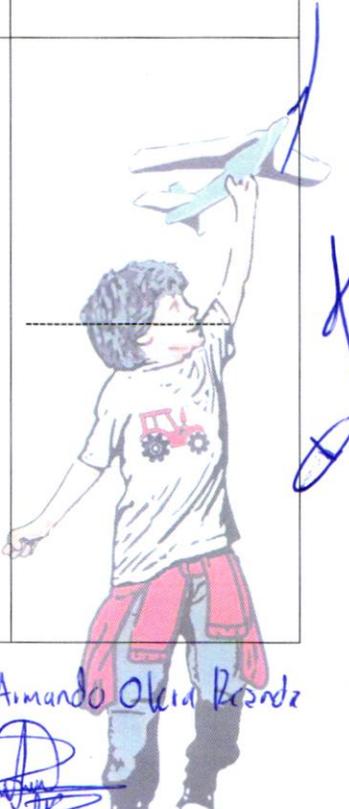
AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Referencia del expediente: SOP.FISM.AD.016/2022-PY041

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43 Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro, en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, Calle Sonora No. 2 Colonia Centro de esta Ciudad, para dar conocer las aclaraciones o modificaciones de la obra: **"AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE EL ZAMORANO, COLON, QRO."**, en la localidad de **EL ZAMORANO**, en el Municipio de Colón, Qro., con número de licitación **SOP.FISM.AD.016/2022-PY041**.

Se hace constar que se reunieron en las Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en la Calle Sonora N° 02, Colonia Centro, en el Municipio de Colón, Qro., las personas que suscriben el presente documento y que, en coordinación con el servidor público designado por la convocante, dan a conocer el motivo de este acto procediendo al desahogo de las dudas, preguntas o aclaraciones que se tengan al respecto a la Invitación del Concurso motivo del presente, conforme a lo siguiente:

NOMBRE (completo) DEL LICITANTE, SERVIDOR PÚBLICO O INVITADO AL PROCESO.	DUDA, COMENTARIO ACLARACIÓN O PREGUNTA QUE SE REALIZA.	NOMBRE (completo) DEL CONTRATISTA O SERVIDOR PÚBLICO QUE RESPONDE.	RESPUESTA O ACLARACIÓN REALIZADA.
-----	<p>EL CONTRATISTA ADJUDICADO DEBERÁ:</p> <ul style="list-style-type: none"> RESPETAR EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN. PRESENTAR SOPORTE DE COMPROBACIÓN DE LOS TRAMITES GENERALES DESCRITOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTIMACIÓN FINIQUITO EN EL CUAL DEBERA INTEGRAR LA CLAVE DEL SISPROTER PROPORCIONADA PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO ANTE LA INSTANCIA NORMATIVA. 	C. FRANCISCO JAVIER ANTONIO MEDINA.- JEFE DE CONCURSOS Y CONTRATOS.	-----
-----	<p>AL CONTRATISTA ADJUDICADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> SE LE RECOMIENDA TOMAR EN CONSIDERACIÓN DAR DE ALTA INMEDIATAMENTE LA OBRA ANTE EL IMSS POR TEMA DE SALARIOS INTEGRADOS. DEBERA UTILIZAR EQUIPO DE SEGURIDAD (CHALECOS REFLEJANTES, VESTIIMENTA APROPIADA Y CASCO DE SEGURIDAD) SE RECOMIENDA CONTRATAR MANO DE OBRA NO ESPECIALIZADA DE LA REGION. DEBERA CONSIDERAR SEÑALAMIENTOS PREVENTIVO EN LA OBRA. (TRAFICONOS. TRAFITAMBOS Y/O CINTA PLASTICA). SE MODIFIACA EL CONCEPTO DEL CATALOGO CON CLAVE: 07090408 EL CUAL <p>DICE : LUMINARIA LED IMLUX KANT DE 60 WATTS. FLUJO LUMINOSO 8,100 LÚMENES. TEMPERATURA DE COLOR 4,000K, PROTECCIÓN IP68, VIDA ÚTIL 50,000 HORAS INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, INSTALACIÓN.</p>	SUPERVISOR.	

Miguel Amando Olea Rosales



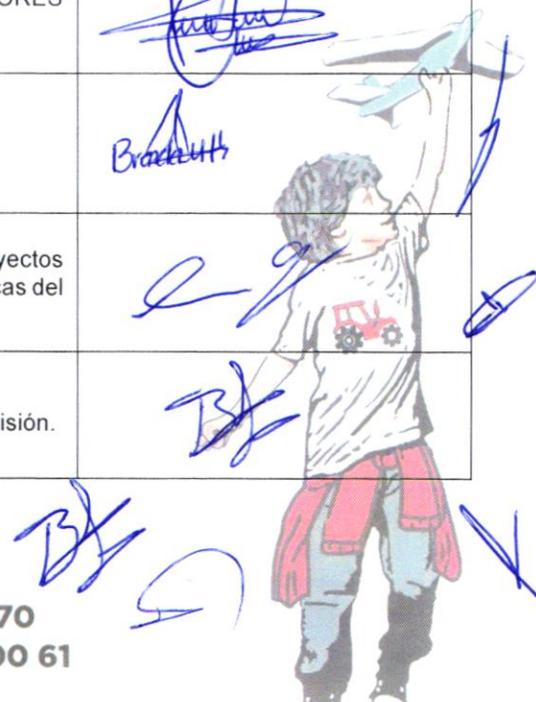
MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Referencia del expediente: SOP.FISM.AD.016/2022-PY041

<p>AYUNTAMIENTO DE COLÓN 2021-2024</p>	<p>MATERIAL MENOR, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN Y BUEN FUNCIONAMIENTO.</p> <p>DEBE DECIR LUMINARIA LED IMLUX KANT DE 60 WATTS, FLUJO LUMINOSO 8,100 LÚMENES, TEMPERATURA DE COLOR 4,000K, PROTECCIÓN IP68, VIDA ÚTIL 50,000 HORAS. O SIMILAR INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, INSTALACIÓN, MATERIAL MENOR, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN Y BUEN FUNCIONAMIENTO.</p> <p>SE ELIMINA CONCEPTO CON CLAVE: 07090408 DE LUMINARIA POR DUPLICIDAD EN CATALOGO DE CONCEPTOS.</p>		
---------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Así mismo se cita a los participantes el día **22 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 12:00 HRS**, a las horas a la entrega de Propuestas Técnicas y Económicas en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicadas en Calle Sonora No. 2, Col. Centro, Colón, Qro., se pide que se presenten como mínimo quince minutos antes de la hora antes mencionada, asimismo, se hace de su conocimiento a los participantes que intervienen en este concurso que la reunión mencionada anteriormente, iniciará a la hora señalada, no permitiéndose el acceso y recepción de propuestas después de la hora señalada.

Habiendo aclarado las dudas y comentarios de los licitantes y No recibiendo escritos de aclaración se da por terminada el día **17 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 14:35 HRS.** y firmando al calce los que en ella intervinieron.

Nº	NOMBRE (completo) DEL LICITANTE, SERVIDOR PÚBLICO O INVITADO AL PROCESO.	RAZÓN SOCIAL O ÁREA A LA QUE PERTENECE. (Nombre Completo).	FIRMA
01	Arq. Emmanuél Tobanell Verga	RAÚL ARRIAGA RESÉNDIZ	
02	E. Miguel Amado Olvera Reséndiz	H Y R CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	
03	Brenda Martínez Hernández	ALBERTO JR VARGAS ROMO	
04	ARQ. JOSÉ DANIEL GARCÍA ROMERO	Jefe del Departamento de Proyectos de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, Qro.	
05	ING. BRYAN AHUELICAN ROMALDO	Por el Departamento de Supervisión.	





AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Referencia del expediente: SOP.FISM.AD.016/2022-PY041

06	C. FRANCISCO JAVIER ANTONIO MEDINA	Jefe del Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, Qro.	
07	ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	Dirección Administrativa de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, Qro.	
08	ARQ. FIDEL LÓPEZ BERCERRIL	Director de Obras Públicas	
09	ING. VÍCTOR SAMUEL PÉREZ AYHLLÓN.	Director de Auditoría, Prevención y Atención de instrumentos de Rendición de cuentas de la Secretaría de la Contraloría Municipal.	

----- FIN DEL ACTA -----

